



2014050047221

02/05/2014 - 12:21

Operador: OJORQUER

Nro. Inscrip: 680v - División Control Financiero Valores



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

Santiago, 30 de Abril de 2014

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Lib. Bdo. O'Higgins 1449, piso 1  
Presente

**REF.: Of. Ord. N° 10457 de fecha 21.04.2014.**

De nuestra consideración,

En relación al Oficio Ordinario N° 10457 emitido por la SVS, recibido por nosotros el día 28 de abril de 2014, mediante el cual se nos solicita reenviar las Declaraciones de Responsabilidad de los Estados Financieros de Metrogas S.A. correspondientes a los períodos terminados al 31 de diciembre, 30 de septiembre y 30 de junio de 2013 debidamente firmadas, comunicamos a usted que el día miércoles 7 de mayo próximo obtendremos la firma de dos de los Sres. Directores que se incluyen en las declaraciones de responsabilidad, por lo que no podremos enviar la información hasta ese día, por no encontrarse ellos disponibles hasta entonces.

Además haremos llegar la declaración de responsabilidad correspondiente al período terminado al 31 de marzo de 2014 debidamente firmada, por lo que solicitamos a ustedes habilitar el módulo SEIL también para este último período.

Agradeciendo de antemano su comprensión, saluda atentamente al Sr.  
Superintendente,

**Victor Turpaud Fernández**  
Gerente General  
Metrogas S.A.

VTF/ELC/maa